

INTENTO DE ROBO EN UN CHALET

Los ladrones se fingieron policías.

Ayer, al anochecer, se personaron en el chalet que en la avenida de Pérez Galdos habita el ex gobernador de Cáceres don Miguel Canales...

Como la impresión de las muchachas era de que se trataba de ladrones, comenzaron a dar grandes voces, que pusieron en dispersión inmediata a los que pretendían pasar por policías...

Este aviso, al enterarse del caso, a la guardia de Asalto, que dió una batalla por los alrededores de la finca, sin hallar a ningún sospechoso.

LIQUIDACION

Las ocasiones son para aprovecharlas. — Todos los artículos de temporada de invierno, a mitad de su valor.

El Iris

Compañía, núm. 6.

LAS ESCUELAS SOCIALES

Se debe crear una en Santander para los alumnos de las provincias del Norte.

¿Cuándo tendremos en Santander una Escuela Social? Las hay en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Granada, en Sevilla, en Zaragoza...

mayor número de personas, con las que puedan irse nutriendo los Jurados Mixtos, así como todos aquellos cargos que requieran conocimientos especiales...

En el decreto que creó estas Escuelas, se dice que tienen por misión formar hombres aptos, al objeto de que la Superioridad disponga de elementos informativos para la provisión de cargos dependientes del Ministerio del Trabajo...

Las recientes agitaciones, de tan trágicas consecuencias, deben servir de triste lección a los gobernantes, para que aprendan bien que hay que proteger resueltamente a las clases trabajadoras...

Le interesa a Santander poseer una de esas Escuelas, en las que puedan adquirir el título de Graduado Social los jóvenes santanderinos a quienes agrade esta tan útil carrera...

La situación política, realmente, como decimos al principio de la información, no es clara. Hay algunos diputados que perteneciendo a la mayoría...

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones. Cirugía-Radiología. Diatermia. Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6. Teléfono 1052.

ASOMBROSA LIQUIDACION

en la JOYERIA CANO, San Francisco, 25, que está realizando numerosos artículos de su inmenso surtido a precios verdaderamente increíbles.

Visítela y se convencerá.

DE SOCIEDAD Dos circulares.

BODA

Ayer, en Santa Lucía, se celebró la boda de la bella señorita Leonor Martín Lanuza y don Gabriel Barré...

Bendijo la unión el párroco de Quijano, don Antonio Martín Lanuza, hermano de la novia, y fueron padrinos don Pablo M. Córdova...

VIAJES

Ha regresado de Valladolid don Mauricio Vega, después de haber aprobado, en brillantes ejercicios...

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

MAESTRAS Y MAESTROS

Escuelas sin proveer.

Como resultado de la provisión de escuelas en la provincia, llevado a cabo el domingo último en la Normal, han quedado algunas sin proveer...

La relación de estas escuelas será enviada, sin pérdida de tiempo, a la Dirección general de Primera Enseñanza...

Entre tanto, todas las vacantes serán provistas interinamente.

R. PRESMANES DENTISTA

Puerto, 1 dependido, principal.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

EL DOMINGO EN EL SARDINERO RACING-LOGROÑO IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—El tiempo se ha metido en agua y la política deambula entre las encrucijadas de siete revueltas.

A pesar de que en las columnas de los periódicos leemos exhortaciones constantes para como estímulo impulsar la labor parlamentaria...

En el período transitorio de que se habla asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo...

El Gobierno, además, designará una Comisión, en el término de quince días, que se encargará de los servicios traspasados...

En ningún país del mundo se autorizan intervenciones como esa, que revelaría que nuestro país quedaría sometido a un régimen de colonia.

No es admisible que ninguna Cámara del mundo ni ningún Gobierno autorice a elementos extranjeros que directa o indirectamente pretendan realizar misiones o investigaciones...

Nosotros, los españoles, con una Cámara de diputados, entre nosotros mismos podemos realizar todas nuestras investigaciones...

El ministro de Instrucción pública ha firmado hoy la autorización de permulas entabladas entre los cateóricos de francés de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Málaga...

—¿Qué le parece a usted?—nos preguntó. —Exacto. Está usted en lo cierto.

Además, el señor Samper declaró que es injusta la persecución de que se le hace objeto porque no puede creerse, ni cree nadie, que una revolución de la envergadura y de la fuerza de la que se ha producido en España...

—Yo hice cuanto pude—agregó—para ir mermando la posibilidad de la revolución. Yo cerré Casas del Pueblo y yo he quebrantado, como puedo demostrarlo, las huelgas generales.

Claro es que, a pesar de estas manifestaciones tan razonables y tan categóricas del señor Samper, hay diputados que no transigen, y mañana creemos que en este aspecto dubitativo del momento político será un día decisivo.

Los señores Maura y Martínez Barrio, que concurren hoy a la sesión con el propósito de intervenir en el debate, han acordado presentar una proposición incidental para cuando termine la discusión sobre lo de Asturias fijar la posición que tienen dentro de la política española.

La proposición, según nos han dicho, la firma don Miguel Maura.

Cuando abandonamos el Congreso nos encontramos con algunos miembros de la Comisión de Suplicatorios, que nos anunciaban su inmediata salida para Asturias, con el fin de...

Las comisiones que editen o puedan editar desde el día 10 de los corrientes.

A fin de dar cumplimiento a la dispuesto en orden ministerial fecha 5 del actual, y en relación con el artículo 12 de la ley vigente que las regula.

SALON LICEO

A las 4 y 7,15

La gran comedia de aventuras, hablada en español

EL ADVERSARIO INVISIBLE

Pronto: EL MALVADO ZAROF

EL SERVICIO TELEGRAFICO

No hay suficiente número de telegrafistas.

El aumento de tráfico observado como consecuencia de la cesación de los telefonos, ha creado al Cuerpo de Telegrafos un estado excepcional...

Ante la imposibilidad que de momento representa el dotar reglamentariamente de personal tan importante...

—Manuel Gutiérrez, de siete, de contusiones con hematoma en el brazo derecho.

—Manuel Gutiérrez, de siete, de contusiones con hematoma en el brazo derecho.

—Manuel González, de veinticinco, de herida, por mordedura de perro, en la pierna derecha.

CASA VALLISOLETANA. Por el éxito obtenido por el Cuadro artístico infantil, a petición de varios señores asociados...

R. MAZA MADRAZO. Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE DIEZ Y MEDIA A UNA Y DE 3 A 5 BURGOS, 3, PRAL. TELÉFONO 562A.

personal interino no podrá exceder del de las vacantes antedichas. Disfrutará una remuneración de 2.000 pesetas anuales.

Los aspirantes a cubrir estas plazas podrán pertenecer a ambos sexos, estar comprendidos entre la edad de dieciséis y veinticinco años...

En ningún caso, los nombramientos del referido personal tendrán validez por plazo superior al de un año...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

Acudió a su domicilio particular el jefe del Gobierno, y después de firmar el presidente el decreto nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya...

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Resultan dos jóvenes heridos.

Cuando llegaba a Solares el automóvil de esta matrícula S-5449, conducido por José Iruretagoyena...

CARTELERIA

Hoy, jueves, 15 de noviembre TARDE: sección continua, de 5,30 a 9. NOCHE: a las 10,30.

TEATRO PEREDA

ESTRENO de la chispeante comedia Camas de matrimonio moderno

Insinuante «Vodiville» graciosamente calpicado de pimienta, interpretado por Karl Lamac-Rovensky y Lloba Hermann

Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pla. General, 0,30.

El sábado, ESTRENO de la mejor producción española

La traviesa molinera

Cinco semanas consecutivas en el cine «Alkazar», de Madrid.

MARIA LISAROA

HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30

El monstruo de la selva

Un hombre en lucha con las fieras y con sus semejantes.

Butaca de patio: Tarde, 1,50. - Noche, 1,00. - de pral.: — 1,25. — 1,00.

El negro que tenía el alma blanca

Adaptación primera, hablada y cantada, de la célebre novela de Alberto Insua...

El negro que tenía el alma blanca

No hay que confundir esta película reciente, cuyo estreno en Madrid tendrá lugar la semana próxima...

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES, GRAN MODA A las 7,15 y 10,30

YO SOY SUSANA

de la deliciosa producción FOX

con Lilian Harvy y Gene Raymond, secundados admirablemente por las misionetas de Podrecca, del Teatro Piccolo

Butaca: tarde, 2 ptas.; noche, 1,50 Gradería: — 0,75; — 0,50

MAJANA, viernes, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Exhibición de las producciones que han obtenido numerosos éxitos en todas las capitales donde han sido exhibidas.

VIDA Y MILAGROS DE SAN ANTONIO DE PADUA (el santo de los milagros) y EL AÑO SANTO

Salón Victoria.—A las 7,15 y 10,30 de la Cruz, con Elisa Landi, Christette Colbert y Fredrich March. Butaca única, 0,75.

SALA NARBÓN. — A las 7,15 y 10,30

La emocionante producción Metro CHAM (El campeón), por Wallace Beery y Jackie Cooper. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

PABELLÓN NARBÓN. — Yo soy Susana por Lilian Harvey.

Popular Victoria.—El hombre del bosque, de Oest.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido dispuesto el cese de los generales Gómez Morato y Lacerda.

Se ha nombrado gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya.

El jefe del Gobierno leyó en la Cámara el decreto sobre el régimen provisional de Cataluña.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

Madrid.—El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, sostuvo esta tarde, antes del debate político, una conferencia con el presidente de la Cámara sobre la proposición incidental que se presentó después acerca de las responsabilidades por los sucesos revolucionarios.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El presidente interino del Tribunal de Garantías ha manifestado que espera que las Cortes nombren pronto al sucesor del señor Albornoz, y que quizá sea esta misma semana.

Además de la visita para tratar de la querrela contra los ex consejeros de la Generalidad, la semana próxima se verá el recurso de anticonstitucionalidad referente a la ley de Cultivos.

Informarán los señores Bofarull y Corominas.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las seis de la tarde llegó a Madrid, procedente de Priego, donde ha pasado unos días, el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

LEROUX DESPACHA CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, que a las seis y media marchó a despachar con el presidente de la República, regresó a la Cámara una hora después. Abordado por los periodistas, el señor Leroux dijo:

—Traigo firmado el decreto autorizando a leer en la Cámara el proyecto de régimen provisional para Cataluña. Traigo, también firmado, el decreto nombrando gobernador general de Asturias y de la zona afectada por la revolución al actual gobernador de Vizcaya, señor Velarde.

—¿Algún otro nombramiento más?

—No, señor.

—¿Algún cese?

—Sí, el de los generales que ya sabían ustedes. El jefe de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, y el jefe de la octava división, general Lacerda.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

SOLICITUDES DE INDULTO

El diputado socialista señor Rubio y el vocal del Tribunal de Garantías señor Albar visitaron en la Cámara al jefe del Gobierno para pedir el indulto de los seis condenados a muerte por los sucesos de Castiblanco.

Los defensores de los reos señores Jiménez de Asúa, Vidarte y Rufiánchans, han dirigido al presidente del Consejo un escrito pidiendo también el indulto.

El director general de Minas, señor López Goicoechea, y varios abogados de Madrid, han elevado un escrito a la Presidencia del Consejo solicitando el indulto del marino Honorato Alenza, natural de Mazarrón, que ha sido condenado a muerte por el Consejo de guerra de Cartagena.

EL FISCAL SOLICITA EL SOBRESEIMIENTO DE UNA CAUSA

En el proceso pendiente de vista y de resolución definitiva por los sucesos del 10 de agosto, el fiscal solicita el sobreseimiento de la causa para los procesados González Carrasco, Ansaldo, Borbón, Crespi de Baldaura, Roca de Togores, Butafá, Maqueira, Alvarez de Asturias y López González.

LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS

La Comisión que visitó esta tarde al presidente de la Cámara con el propósito de solicitar una autorización para hacer información respecto a los sucesos revolucionarios, estaba presidida por lord Listowel, miembro de la Cámara inglesa de los lares, y en ella figura el abogado de París M. Bourthoumieu. Los tres otros miembros de la Comisión no dejaron sus nombres en la Secretaría de la Cámara.

SOBRE EL CASO DEL CORONEL CAMPIN

El ministro de la Guerra manifestó que había pedido antecedentes sobre el caso del coronel Campin y que podía desmentirse cuanto se ha dicho a este respecto en la Cámara.

LA DEROGACION DE LAS LEYES DE BASES DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

Hoy se ha leído en la Cámara el proyecto de ley de derogación de las leyes de bases de Correos y Telecomunicación promulgada en 1932. El proyecto consta de once artículos. Se derogan las leyes de bases de 8 de marzo y 1 de julio de 1932. En tanto se disponga y promulgue el reglamento orgánico del Ministerio de Comunicaciones, los Cuerpos y Corporaciones a él afectos se regirán por el reglamento orgánico de 1909, y el ramo de Telecomunicación por el de 1915. En los casos no comprendidos en estos cuerpos legales se someterán a los puestos de mando serán promovidos por orden ministerial. El Gobierno procederá a revertir a la función estatal todas las concesiones que existan actualmente relacionadas con los servicios de Telecomunicación. Podrá, además, en cualquier mo-

modo, incautarse de todos o parte de los servicios, dándose de ello cuenta a las Cortes.

El decreto señala la forma en que estará constituido el personal afecto a las plantillas. Estas serán fijadas por el Ministerio. Hasta que los reglamentos determinen la jornada de cada Cuerpo o escala, se mantendrán las actuales.

Se autoriza al ministro para dictar las disposiciones que crea convenientes para la buena marcha de los servicios hasta la aprobación de estos nuevos reglamentos.

DETECCIONES DE PROPIETARIOS QUE ERAN REVOLUCIONARIOS

Ciudad Real.—La Policía ha detenido al Comité de huelga de Moral de Calatrava que componían los propietarios Antonio Trigüinal, Onofre González y José Blanco. Por medio de un

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Alba.

GARCIA GUIJARRO, de la Ceda, formula unas observaciones.

Se toma en consideración una proposición de ley, de AZA, concediendo pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución de Asturias.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Continúa la discusión del reglamento de la Cámara, del que no se ha aprobado aún el artículo 47, referido a la retribución de los diputados.

Se aprueba el artículo 72, después de unas intervenciones de CHAPARRIETA, ALONSO DE ARMINO y RODRIGUEZ DE VIGURI.

Al artículo 73 se acepta un voto particular de BESTEIRO, que no está presente, referido a la admisión de enmiendas por la Comisión.

CHAPARRIETA insiste acerca de la intervención de los diputados independientes en los debates.

Le contesta GIL ROBLES.

SOLE DE SOJO, de la Lliga, presenta otra enmienda, que es rechazada. Se sigue aprobando artículos, en casi todos los cuales intervienen algunos de los diputados independientes.

CALDERON, OSEHA y CHAPARRIETA atacan la exigencia de que sean necesarios doscientos diputados para tomar acuerdos sobre el señalamiento del día a que ha de corresponder la votación de un dictamen.

GIL ROBLES explica que ese número es necesario, porque ha aumentado el de los diputados.

Dice que el procedimiento escogido evita la «guillotina» y se logra aligerar las discusiones.

Se aprueba el artículo 76, y continúa el debate en los mismos tonos, con gran desanimación en la Cámara. Al llegar al 81 se suspende este debate.

Lee un proyecto de ley el ministro de HACIENDA.

LA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Continúa el debate sobre la ley de tenencia de armas y explosivos.

PRIMO DE RIVERA defiende una enmienda al artículo quinto, que es aceptada en parte.

Según ella, si de los antecedentes del proceso y de las circunstancias del hecho se dedujera la escasa peligrosidad social de aquél, la existencia en contra suya de amenazas de agresión ilegítima o la patente falta de usar el arma con fines ilícitos, los tribunales podrán rebajar la pena en uno o dos grados desde el límite mínimo señalado como precepto de la ley.

Aprobado el artículo quinto con esa adición, y sin ninguna variación, se aprueban los artículos sexto y séptimo.

En el artículo octavo se rechaza otra enmienda de PRIMO DE RIVERA.

En la discusión del artículo noveno interviene VENTOSA, quien declara que este proyecto de ley puede hacer creer a la gente que tiene alguna eficacia, pero la realidad es todo lo contrario.

Aun hay otro peligro más concreto en la ley, y es el trato exorbitante que se da a las agrupaciones que posean armas o explosivos sin licencia. Esto puede ser sumamente peligroso para las asociaciones políticas, que quedarán en manos de sus enemigos políticos.

Es peligroso creer que las leyes que se voten las va uno mismo a administrar siempre. Por eso las leyes deben ser siempre buenas.

Lo que debe hacerse es exigir la comprobación de la voluntad directiva de las asociaciones en cuyos domicilios se hallen armas, cosa que dependerá de los indicios ciertos y de la conocida intención revolucionaria de las asociaciones.

Contesta el ministro de JUSTICIA. Declara que el Gobierno sabe perfectamente que con esta ley no basta para el desarme. El Gobierno ha tomado ya y tomará aún otras medidas

agente de enlace se comunicaban con el ex diputado señor Cañizares.

También han sido detenidos José Manuel Labrador, acapulcado propietario e industrial, y el propietario Manuel Molina.

Ingresaron en la cárcel.

SENSIBLE ACCIDENTE

Madrid.—Cuando esta madrugada, hacia la una, esperaba un tranvía en la calle de Alcalá el secretario del jefe superior de Policía, Eduardo Caro Valero, fué alcanzado por el auto que guiaba el doctor don Juan Torre, al hacer el vehículo un viraje obligado. El señor Caro recibió un golpe con la aleta del auto y cayó sobre el borde de la acera, muriendo en el acto.

El señor Torre ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

DETECCIONES Y DECLARACIONES

Oviedo.—Han sido detenidos Laureano Suárez, acusado de capitanear grupos que intentaban oponerse al avance de López Ochoa; Rafael García Menéndez, a quien se nombró por los revolucionarios director del hospital provincial, y Mariano Menéndez. Han prestado declaración los hermanos Aristides y Antonio Llaneza, y el diputado Veneranda García.

DETECCION DE ATRACADORES

Madrid.—Esta noche, en la calle del Humilladero, ocho individuos, pistola en mano, se apoderaron de las mercancías que transportaba un camión.

Una pareja de la Guardia municipal dió el alto a los asaltantes, y como éstos no hicieran caso, dispararon sus armas al aire.

Cuatro pistoleros lograron huir, pero los restantes fueron detenidos.

El ministro de la GOBERNACION presenta a la Cámara, para contestar a una pregunta que ha hecho Lamamié durante su discurso, el libro de las órdenes recibidas en las Comisarias, del que resulta que las órdenes a la Policía excluyen de las detenciones a los socialistas moderados.

La Policía—dice—sabía ya hace días que Lamamié iba a hacer esa pregunta.

Tenga cuidado el señor Lamamié, pues si él sigue a la Policía, la Policía le sigue a él.

MADARIAGA dice que algunas Asociaciones obreras están funcionando y ejercen coacciones.

El ministro del TRABAJO le contesta, diciéndole que la ley se cumple, y explica la orden ministerial relativa a las entidades de Beneficencia y mutualidad, creadas por organizaciones obreras, manifestando que con arreglo a la ley, precisamente, estas instituciones no pueden dejar de funcionar en el caso de haber sido disueltos los Sindicatos. Actúan limitándose a sus fines de asistencia social, y están sujetas a estricta vigilancia.

Que se concrete un solo caso de coacción, y entonces él borrará de la lista de Asociaciones a la que le haya cometido.

Afirma que él no seguirá el ejemplo de otros Gobiernos, y que no destituirá a ningún funcionario sin formar expediente, y sólo después que se haya probado la acusación que se haya hecho contra él.

SAMPER rectifica. Reconoce que ha estado un poco agrio con el señor Ladreda, pero esto se debe a que se le dirigen duros e injustos ataques.

A los ataques que le ha dirigido en sus interrupciones el señor Fuentes Pila, dice que sólo ha de contestar con las palabras que a dicho diputado dirigió el gobernador de Santander.

Declara que el periódico socialista de Oviedo, «Avance», era recogido frecuentemente y multado varias veces. La recogida era escrupulosa, pues se había montado un buen servicio para ello.

El presidente de la CAMARA advierte que han transcurrido las horas reglamentarias, y pregunta a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión.

Se acuerda la prórroga.

LADREDA rectifica. Insiste en sus ataques a Samper, y dice que no fueron destituidos los alcaldes socialistas.

MARTINEZ ARGUELLES apoya las manifestaciones de Ladreda, y dice que en Sama y Laviana han continuado los alcaldes socialistas.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica, insistiendo ampliamente en sus puntos de vista.

FUENTES PILA interviene. Ataca duramente a Samper. Se extraña y lamenta que éste haya abandonado el salón de sesiones.

Esto me hace recordar otra ocasión en que Samper abandonó el banco azul durante la sesión y ya no volvió a ocuparle.

Creo que ahora ha ocurrido lo mismo.

SAMPER—que acaba de entrar y ocupa nuevamente el banco azul—: Su señoría se ha equivocado esta vez. Pregunta al presidente si mañana van a hablar más oradores en este debate.

EL PRESIDENTE: Hablarán otros diez.

Un SECRETARIO lee un telegrama de la Diputación de Asturias agradeciendo a la Cámara la atención que presta a aquella región, y solicitando que se adopten lo más pronto posible las resoluciones que necesita la provincia.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las 10,20.

EL DECRETO SOBRE EL REGIMEN DE CATALUNA

El jefe del Gobierno leyó en la Cámara el siguiente decreto, que había firmado el presidente de la República a las siete de la tarde:

«A las Cortes: El artículo 11 de la Constitución de la República concede a las provincias limítrofes que reúnan características históricas, culturales y económicas comunes el derecho a constituirse en régimen autónomo mediante la presentación de su correspondiente Estatuto, y una vez aprobado este Estatuto por las Cortes de la República, constituir la ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma y formar parte del ordenamiento jurídico del Estado.

Al amparo de este precepto constitucional solicitaron las cuatro provincias catalanas el reconocimiento de su derecho en constituirse en región autónoma y obtuvieron tal reconocimiento por la aprobación del Estatuto de Cataluña. Pero en el artículo primero de este Estatuto se declara que el organismo representativo de Cataluña es la Generalidad.

En el artículo 14 se establece que la Generalidad esté integrada por el Parlamento regional, por el presidente de la Generalidad y por el Consejo ejecutivo, y en el curso de todos los preceptos estatutarios se atribuye a esa Generalidad, integrada por los tres órganos relacionados, la incumbencia de cumplir los deberes y ejercitar los derechos que a la región autónoma confiere el Estatuto.

Pues bien; esa Generalidad, por la conducta subversiva de dos de sus órganos—presidente y Consejo ejecutivo—y por la subversión de numerosos elementos del tercer—Parlamento regional—, se ha situado fuera de la legalidad y se ha incapacitado, por lo tanto, para continuar ejerciendo la función que el Estatuto le asigna.

Mas como el Estado español, fiel guardador de las normas constitucionales, se halla obligado a reconocer y amparar el Estatuto, como parte in-

tegrante de su propio ordenamiento jurídico, y como la inexistencia legal de los organismos que constituyen la Generalidad de Cataluña impide que, al menos transitoriamente, continúe aplicándose aquél con normalidad, procede adoptar una resolución que ponga término a semejante situación, guardando, pues, a la Constitución el debido respeto mediante la conservación del Estatuto, tal como lo aprobaron las Cortes constituyentes y atendiendo a restablecer el ejercicio de las funciones que, atribuidas por la ley a la Generalidad, carecen hoy de los organismos de ejecución previstos en aquél, el Gobierno, y en su representación el presidente del Consejo de ministros, que suscribe, tiene el honor de someter a la deliberación del Congreso el régimen provisional que se articula en el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero.—Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad, hasta que por el régimen electoral, que oportunamente se determine y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses, a partir del restablecimiento de las garantías constitucionales, sea íntegramente sustituido el que se eligió en noviembre de 1932.

Artículo segundo.—En el período transitorio de que se habla en el artículo anterior asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, un gobernador general que nombrará el Gobierno, con la facultad de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo.

Artículo tercero.—El Gobierno nombrará una Comisión, en el término de quince días, que estudie los servicios traspassados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados.»

MANIFESTACIONES DE SAMPER

Al abandonar el Congreso el señor Samper conversó con los periodistas, a quienes, momentos antes de entrar en el salón de sesiones, dijo que iba a intervenir de nuevo.

Todo se debe—agregó—a que he interpretado mal lo dicho por el presidente de la Cámara, pues yo he entendido que al prorrogarse la sesión se prorrogaba hasta terminar el debate. Luego ha resultado que la prórroga era sólo hasta la terminación del incidente. Sobre éste no había más que decir; pero en la prórroga del debate pensaba intervenir de nuevo y a fondo en la cuestión, pues, como ha dicho el señor Montas en una interrupción, estamos tratando de cosas episódicas y anecdóticas, sin el menor interés y sin entrar en el fondo del asunto.

Intervendré cuando lo juzgue oportuno. No sé si hablaré al final del debate o en otra ocasión oportuna.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Osesa, 1. - Teléfono. 3460 y 1548

EL ATHLETIC VENCE AL ALAVES

Bilbao.—El Athletic, de Bilbao, ha vencido por diez tantos a cero al Deportivo Alavés, en el partido de campeonato superregional celebrado esta tarde en el campo de San Mamés.

El Athletic dominó ampliamente, pudiendo decirse que no ha tenido adversario.

El Alavés causó una mala impresión, dando la sensación de que practican el fútbol como si se tratase de una diversión. Por eso no se comprende que estos muchachos hayan podido ganar al Athletic en anterior encuentro, jugado en plan serio.

Los bilbaínos se dedicaron a practicar ejercicios de tiro chutando a todo pasto.

En la primera parte marcaron siete tantos, uno por iniciativa de un defensa enemigo, y en el segundo logran los tres restantes.

De los diez goles, siete fueron marcados por Iraragorri.

Los tantos de los italianos produjeron sorpresa en el público.

El partido terminó con el resultado de tres a dos a favor del equipo inglés.

El encuentro se jugó con lluvia y en terreno blando.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PAPERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Del extranjero

UNA REDADA

Bucarest.—Esta tarde ha habido una redada gigantesca de la Policía, la Gendarmería y las fuerzas del Ejército en distintos barrios de la ciudad para proceder a la detención de los extranjeros sospechosos que se hayan refugiado en la capital rumana.

VAPOR EN PELIGRO

Tokio.—Se teme, con bastante fundamento, que se haya perdido en el mar del Japón el vapor «Hiru Maru», con toda la tripulación, que estaba compuesta por noventa hombres.

CAMPAÑA TERRORISTA

Habana.—Han estallado dos bombas en el edificio denominado la Casa Grande, y otra a la puerta de la casa de un alto funcionario de Obras públicas.

Los daños han sido de poca consideración. No ha habido víctimas.

PETROLEO EN MARRUECOS

Agadir.—Al Sur de Marruecos, cerca de Río de Oro, se han encontrado indicios de yacimientos de petróleo.

LA CRISIS BELGA SE CONSIDERA DE DIFICIL SOLUCION

Bruselas.—Esta mañana ha reanudado el rey sus consultas.

Recibió al presidente del Partido Liberal, señor Dens, quien al salir dijo a los periodistas que la situación es grave, y que no hay por qué ocultarlo al país.

En los centros políticos se considera como probables presidentes a Jaspard o a Theunis.

Paños de abrigos. Las mayores novedades a mitad de su valor, en LA LIQUIDACION. Compañía, número 6.

SE ENCARGA JASPAR DE FORMAR GOBIERNO

Bruselas.—El rey ha dado a M. Jaspard el encargo de formar Gobierno.

El ex presidente del Consejo ha dicho que mañana dará la contestación definitiva.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

GENERAL MEJICANO DETENIDO

Méjico.—Han sido detenidos el general Mora y José Murillo, partidarios del general Antonio Villarreal, candidato derrotado en las últimas elecciones.

La orden de detención ha sido motivada por la publicación de un manifiesto de Villarreal declarándose enemigo abierto del Gobierno, y anunciando que haría la revolución antes del 20 de diciembre.

Aunque oficialmente se ha negado la noticia de la prisión del general Mora, la esposa de éste ha declarado que es cierta, y que la detención fué efectuada por funcionarios del Ministerio del Interior.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

UNA EJECUCION

Londres.—En la cárcel de Pontville ha sido ejecutado el reo Schoewell, de 19 años, que mató al dueño de un cine en el que prestaba sus servicios.

LOS DEPORTES

INGLATERRA VENCE A ITALIA

Londres.—En el campo de Highbury se ha celebrado el partido de fútbol entre las selecciones inglesa e italiana.

Presenció el encuentro una muchedumbre que no bajaría de ochenta mil personas.

Durante todo el primer tiempo fué neto el dominio de los ingleses, que marcaron tres tantos.

Con este resultado se llegó al descanso.

En la segunda parte el juego estuvo más nivelado, por haberse producido una fuerte reacción de los italianos.

Estos, mediante su delantero centro,

Dr. Ilerandi García
ESTÓMAGO, HIGADO E INTESIDAD
Radiología. - Cirugía de la especialidad
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.
TELÉFONO 1070

LOS AGRARIOS COMBATIRAN EL PROYECTO SOBRE EL REGIMEN DE CATALUNA

El señor Royo Villanova ha manifestado, acerca del proyecto de ley sobre el régimen transitorio en Cataluña, que esperaba del Gobierno una cosa más definitiva.

Con este proyecto—agregó—quedará igual, y podrá repetirse dentro de tres meses los hechos ocurridos.

Piensa, por lo tanto, como jefe de la minoría agraria, oponerse con todas sus fuerzas a dicho proyecto, sin mirar las consecuencias que pudiera acarrear su actitud.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que había salido para Asturias la Comisión de Suplicatorios, que va a estudiar el caso de Teodomiro Menéndez.

Añadió que se habían recibido los suplicatorios para procesar a los diputados Bruno Alonso y Hernández Zancajo.

Se propone Alba hacer lo posible para que el debate sobre Asturias termine mañana mismo.

A última hora se le acercaron los señores Maura y Lara, anunciándole que pensaban intervenir, aunque no en el debate de Asturias, y se convino en que presenten una proposición, que será leída mañana y discutida pasado mañana.

Gil Robles intervendrá probablemente mañana en el debate.

El programa parlamentario para esa sesión será el de hoy: Reglamento, tenencia de armas y Asturias.

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1, 1.º - Teléfono 2499.

LOS EFORTES

UN GRAN PARTIDO

Frente a frente, dos equipos de gran potencialidad.

Los futbolistas de toda España van a tener un gesto generoso en favor de los pequeños que han quedado en Asturias sin amparo y sin hogar. El partido de hoy en Chamartin pondrá frente a frente dos equipos de cuya potencialidad no tenemos referencia ni remota siquiera: la selección de Castilla actual, que es un conjunto formidable, y el equipo representativo hispano, formado, naturalmente, con la ausencia de los ases que forman parte del grupo regional.

El equipo que formará el seleccionador nacional será este, probablemente: Portero, Nogué, del Barcelona; defensas, Iundain y Valcarlos, del Osasuna y del Celta, y es probable el desplazamiento de Pena, cuya forma actual interesa apreciar; medios, Ibarra, Blenzobas y Muñoz; delanteros, Casuco, Iraragorri, Lángara, Herrero y Sornichero. Como suplentes figuran Rubio, que actuará un tiempo, por lo menos, como interior; Marin y Eliegegui, que substituirán, en caso preciso, a Casuco y Lángara, respectivamente.

El equipo que la Directiva de la Federación ha designado es: Portero, Zamora; defensas, Ciria y Quinceo; medios, P. Reguero, Valle y Marculeta; delanteros, Lafuente, L. Reguero, Sañudo, Hilario y Lazcano. Para substituir a los que por cualquier circunstancia tengan que retirarse, se ha designado un once completo, y de este modo la baja sería cubierta de un modo automático: Portero, Guillermo; defensas, Calvo y Quesada; medios, Sánchez y López; de alas, porque el centro se cubriría con Valle o Marculeta, el que quedara en el campo; delanteros, Eugenio, para cualquier extremo, y los tres interiores del Nacional, Moriones, López y García de la Puerta, para los puestos respectivos.

Del arbitraje cuidará el presidente del Colegio Central, señor Montero, acompañado de los señores Escartin y Melcón, en las líneas, y el encuentro, que tanta expectación ha causado, comenzará a las tres en punto.

HOY, JUEVES
REGALO DE GLOBOS
en las Droguerías - Perfumerías

PÉREZ DEL MOLINO

Plaza de José Estrañi, 1
Compañía, 3; Wad-Ras, 3
Blanca, 17 (Droguería Azul)

EL DEPORTE EN OVIEDO

La lluvia restó genete a la fiesta.

Leemos, cortamos y pegamos: «Nos dicen que, pese a la lluvia, lo recaudado en Buenavista pasó de las cuatro mil pesetas.

Abandonados los gastos del desplazamiento del Racing—el equipo cántabro sólo cobró los gastos de viaje—, irán a engrosar la suscripción abierta a favor del Ejército y de los damnificados, unas tres mil y pico de pesetas.

Si hubiéramos tenido buen tiempo nadie nos quitaba los dos mil duros, pero... hay que conformarse.»

«Hecha la radiografía al jugador Pena, se ha comprobado que la lesión que padece no es la fractura del peroné, ni mucho menos.

Pena sufre una distensión en los maldelos. Los técnicos «decimos» maldelos, ahora que si ustedes quieren llamarlo tobillo no estarán en «orras».

Lo lamentable es que llamémoslo maldelo o llamémoslo tobillo, Pena tardará dos meses en darle al estribo.»

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Fabada a la Asturiana.

CAMBIO DE LOCAL

Sociedad deportiva Unión Montañesa.

Habiendo quedado establecido el domicilio social de esta Sociedad en la calle del Arcillero, 7, bajo, lo pone en conocimiento de la afición y clubs afiliados de la F. R. C., quedando establecida la Secretaría de siendo a nueve, en citada lugar.

Al mismo tiempo, se convoca a los directivos a la reunión semanal para las ocho de la noche de mañana, viernes.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
CAMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Federación Clubs Modestos.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO
En Guarnizo, a las tres, Barrio-Fortuna, de Camargo. Arbitro, señor Sánchez.

En Escobedo, a las tres, Unión Montañesa-Cultural, Páchedo.

En Mogro, a las tres, Mogro-Sporting, de Bóo, a designar.

En la Albericia:
A las diez, D. Cantabria-Cantábrico, Noriega.

A las once y media, San Román-Castro, Noriega.

A las dos cuarenta y cinco, I. Teñuén-Arenas, Hoyos.

A las cuatro, Arsenal-San Francisco, Iglesias.

En los Arenales:
A las diez, N. Royal-San Roque, Iglesias.

A las once, Celta-Cruzado, Hoyos.

A las tres, Ramón Pelayo-N. Cantábrico, Expósito.

A las cuatro, P. San Roque-I. Mundial, Expósito.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES

CASA AGUSTIN UNGRIA

VILLANUEVA, 12 MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200. Un modelo, 165

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO

La final Racing-Logroño para el subcampeonato super-regional.

Gran final para el subcampeonato super-regional la que se celebrará el próximo domingo, a las tres y diez, en los Campos de Sport, entre el Racing Club y el Deportivo Logroño.

El equipo riojano, que hará su debut en este partido en el Sardinero, viene en una ocasión en que la transcendencia de este match sube de punto, toda vez que a los montañeses les es imprescindible el vender a los de La Rioja, para que el título de subcampeón no salga de los lares cántabros. Como puede verse, la última jornada del mancomunado Centro, Aragón, Cantabria lleva consigo aparejada una sensación justificadísima, pues el Racing, para participar en los octavos de la Copa de España, tiene que sumar los dos puntos de su encuentro con el Logroño, ya que con el empate no haría nada, pues venciendo el Atlético en Valdecaas al Zaragoza, quedaría clasificado por el «goal average».

El interés que este partido ha despertado dentro y fuera de la región es formidable, ya que en el Racing-Logroño está la llave que ha de abrir la puerta del subcampeonato super-regional.

Ante la decisiva jornada del domingo, el club cántabro prepara convenientemente a sus hombres, siendo muy posible la reaparición en este match de Pedrosa, Barra y Larrinaga, notablemente mejorados.

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO
Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

EN EL CAMPO DEL ECLIPSE

Madrid, 4; Rayo, 1.

Este partido se jugó en los campos del Eclipse, con un tiempo infernal, que puso el terreno de juego en un estado que parecía imposible poder desarrollar jugada alguna, pero ambos equipos se impusieron a los elementos y presenciamos un buen juego.

El Rayo sigue siendo el equipo que en anteriores temporadas consiguió tantos triunfos, fruto de su buen juego. El Madrid se nos presentó desconocido. Jugó con mucho entusiasmo y ligó tan excelentes jugadas, que se hizo merecedor del triunfo conseguido. De seguir así, pronto le veremos colgado a la altura que por su historial se merece.

JAMESWAY
MATERIAL AVICOLA
Pollitas Leghorn de ocho semanas.
PLAZA SAN VICENTE, 1. — BILBAO.

PARTIDO PARA EL DOMINGO
El partido correspondiente a este torneo que se jugará el domingo, a las once de la mañana, en los Campos de Sport del Sardinero, a las once de la mañana, será Racing-Naval, de Reinosa. Arbitrará el señor Eloy.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, FANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Fricandeu de vaca Bourguignonne

Retos, resultados y convocatorias.

El República, de Camargo, reta a los peques del Bóo Sport para hoy, a las tres y media, en los campos de Guarnizo.

El Ojález reta al Nacional para el domingo, a las tres, en los campos que desee.

PRO VIVIENDA

Con el título que encabeza estas líneas apareció en EL CANTABRICO, fecha 11 del actual, un articulo mío, en el que indicaba las características que pudiera tener el local que había de ocupar la Sociedad Coral de Santander, como asimismo recomendaba a las Juntas directivas de dicha Sociedad y del Ateneo Popular, y muy especialmente a sus dignísimos presidentes, tal asunto.

Ahora bien, el día 13 último se publicó en este mismo periódico un articulo, en el que se decía que había quedado firmada la escritura de adquisición del extenso solar de la calle de Pedruca para la construcción del nuevo edificio del Ateneo Popular.

¡Una «grata noticia», en verdad! Ignoro, hasta la fecha, si la Directiva de la aludida Coral ha hecho gestión alguna con la del referido Ateneo (después de dos años), al objeto de hacer conjuntamente el edificio que se trataba en mi primer artículo, o, por lo menos, de habilitar una parte de él para servicios de la Sociedad Coral.

Es sabido que el autor del proyecto del nuevo Ateneo es el estudioso arquitecto don M. Lastra, presidente del mencionado Centro de cultura, hombre de una energía latente, que se llama voluntad.

Pues bien: ¿no podrían ponerse de acuerdo ambas Sociedades, para ver de ampliar el proyecto, añadiendo un piso—¡ya es algo!—, que llenara los requisitos que en mi articulo se señalaban?

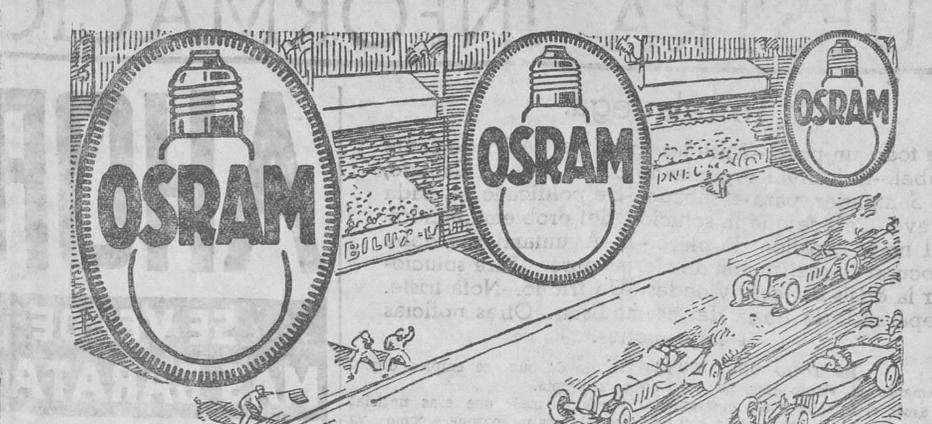
Una voluntad bien dirigida ha hecho que dentro de poco tiempo tenga su edificio propio el Ateneo Popular.

¿Será mucho pedir que otra voluntad consiga lo que se pretende y demande para la Sociedad Coral?

Tengo una razón poderosa para creer que se conseguirá, por conocer el dinamismo de esas dos personas que se llaman don Fernando Barreda y don M. Lastra, a más de saber que dentro del gobierno de citadas Sociedades existen otras de gran competencia, que saben laborar.

No obstante ello, a la Sociedad Coral de Santander, en primer término me dirijo, recomendándole lo que queda ya expuesto.

Celebraría que tanto «una» como



El record

de ventas mantenido por Osram.

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30%, y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en fluido malgastado por las lámparas «baratas», faltas de luz

¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas

OSRAM

Las de economía garantizada.

otra entidad se dieran perfectamente cuenta del fin que me ha guiado a «emborronar» unas cuantas cuartillas.

Sociedad Coral, mejor para todos. No pienso insistir en el asunto, a no ser que un caso de «fuerza mayor» me obligara a ello.

Creo haber cumplido con mi deber, y «disentir» en estos momentos sería, a mi juicio, un tanto ridículo.

¡Vengan soluciones de otras «plumas» más competentes y autorizadas que la mía!; pero pronto, porque el tiempo apremia, y ya sabemos que el tiempo perdido no se recobra jamás.

Pitaco, uno de los sabios de Grecia, predicaba—entre otras—esta máxima: «Aprovechad las oportunidades».

También la musa popular dice: «Dios te guarde de un ya es tarde».

A. ARANGO

Noviembre, 14, 1934.

MARITIMAS

LA FLOTA MERCANTE

Periódicamente la Subsecretaría de la Marina civil publica la lista general de nuestra flota mercante.

Según la interesante estadística, el número total de barcos de bandera española es actualmente de 965, con un tonelaje total de 1.119.840, distribuidas en la forma siguiente: barcos de vapor, 753; con motor de combustión interna, 93 unidades, y 119 de vela.

De toda la flota española, están destinados a altura y cabotaje 610 barcos.

La flota pesquera se compone de 260 barcos, con un total de 49.373 toneladas.

Existen amarrados en puertos españoles 104 barcos de todas clases, con un total de 290.551 toneladas, proporción excesiva si se tiene en cuenta lo reducido de la flota nacional mercante, y de este material flotante inmovilizado, más de un 50 por 100 corresponde a la matrícula de Bilbao.

EL «CRISTOBAL COLON»

Hoy saldrá de la Habana para este puerto el vapor correo «Cristóbal Colón», que, como de costumbre, hará el viaje de retorno por Nueva York.

La Prensa habanera, que al siguiente día de la salida del «Cristóbal Colón» de nuestro puerto dió cuenta del atentado de que había sido objeto el capitán señor Fano, ha aprovechado este incidente para poner de relieve, con los más calurosos elogios, la personalidad del distinguido marino, publicándose en los principales periódicos de la capital de la Isla el retrato del prestigioso marino montañés.

LA VIGILANCIA DE LA PESCA

Para el concurso de patrones guardanescos, convocado por la Subsecretaría de la Marina civil, han sido admitidos 151 solicitantes, y excluidos, por diferentes causas, 45.

El número de admitidos para cubrir las 48 plazas de marineros al servicio de las Delegaciones marítimas, asciende a 74, y los excluidos han sido setenta.

EN SUSTITUCION

Para reemplazar a la motonave «Caribias», que entrará en dique para hacer algunas reparaciones y recorrido general, la Traslántica alemana destinada en el próximo viaje, desde el nuestro a los puertos de Centroamérica, al trasatlántico «San Luis», que por primera vez visitará el puerto de Santander.

SIN PESCA

Algunos pesqueros santanderinos que ayer se aventuraron a salir a la mar, tuvieron que volver de arribada porque el tiempo no permitía realizar los trabajos de pesca.

Desde el pasado viernes están los barcos de bajura sin hacer faenas por la misma causa.

EL «ARANTZAZU-MENDI»

Entró, en las primeras horas de la

mañana de ayer, el «Arantzazu-Mendi», barco bilbaíno, de la Casa Sota y Aznar, que, como se sabe, viene a substituir al «Alfonso Pérez» en la misión de cárcel flotante.

El «Arantzazu-Mendi», que es el mayor de los barcos de la flota de Sota, llegó de madrugada a la altura del puerto, no entrando hasta las siete de la mañana, y fondó en bahía, a disposición de las autoridades militares.

EL «CUBA»

En la agencia de la Traslántica francesa se recibió ayer un radio del capitán del trasatlántico «Cuba», anunciando que esperaba llegar a este puerto mañana, viernes. Conduce algunos pasajeros, entre ellos el conocido conferenciante señor García Sanchiz, que regresa de Colón.

Para Santander trae 9.000 cajas de frutas y 1.800 sacos de café y cacao.

EL TIEMPO

Se dejó sentir ayer el viento sur, con marejada del noroeste, que tiende a reducirse.

MAREAS PARA HOY

Pleamarea: 0,11 m.; 10,50 t.
Bajamarea: 4,3 m.; 4,41 t.
Coeficiente medio: 55 m.; 58 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

EL CANTABRICO

APARTADO 20

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Para desempeñar los cargos de Justicia militar.

Por la Audiencia territorial de Burgos han sido designados para desempeñar los cargos de Justicia militar los siguientes:

Cabuerniga.—Juez propietario, Manuel Díaz Calderón; juez suplente, Manuel Revuelta Cuesta. Fiscal propietario, Luis Fernández Viana; suplente, José González Espejo.

Castro Urdiales.—Juez propietario, Horacio Tueros Laiseca; suplente, Antonio Zamamillo Helguera. Fiscal propietario, Ernesto Duo Vital; suplente, Guillermo Fernández Rodríguez.

Laredo.—Juez propietario, Rafael Camino Bustamante; suplente, Manuel López Montañón. Fiscal propietario, José Bustamante Aguirre; suplente, Joaquín Arguñarena Albo.

Potes.—Juez propietario, Nemesio Serdio Portilla; suplente, Angel Gutiérrez González; fiscal propietario, Aurelio Fernández Palmero; suplente, Jesús Fernández Huidobro.

Ramales de la Victoria.—Juez propietario, Juan Esteban Adán; suplente, Juan Lastra Abascal. Fiscal propietario, Andrés García Martínez; suplente, Marcos Inchausti Gómez.

Santander.—Este.—Juez propietario, Florencio Víctor Alonso Requejo; suplente, Jesús Ferrero Rodríguez. Fiscal propietario, Angel Amézaga Villa; suplente, Andrés García García.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia:
Don Paulino Garcia del Moral e Hijo
FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

juntos de Bilbao en auto, que alquilan en quince duros, y pagaron a medias. Manifestó que él servía de enlace entre las organizaciones socialistas.

Continúa en el cuartel a disposición de la autoridad militar de la provincia.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Las fuerzas de Infantería llegadas hoy al mando del capitán señor Mirones Colina han reanudado, con la intervención de las de Carabineros y Guardia civil de la villa, la práctica de los registros domiciliarios en la parte de días pasados dejaron sin registrar, que es el llano del barrio de la Pesquera, para seguir después por el término municipal de la villa de Colindres.

Las armas recogidas hace días, siete revólveres, cuatro pistolas y cuatro floretes, en domicilios, y siete revólveres y una pistola, en la playa, se las llevaron a su Comandancia militar.

ASCENSOS

Felicitamos al culto sargento de Carabineros don Bernardo Fernández García, muy apreciado en esta villa, por su reciente ascenso a brigada, y al celoso brigada de la Guardia civil don Manuel Haro Ruiz, por su merecido ascenso a subteniente.

EL CORRESPONSAL

«EL CANTÁBRICO», EN SEVILLA

GENTE DE MAR

Con nuestra presencia, y al abrirse de nuevo el «Consulado de la Montaña», vuelven a visitarnos marinos de nuestra Tierra, que nos traen y nos llevan saludos fraternales de paisanos que habitan en zonas que esta buena gente del mar tocan en sus viajes.

Desgraciadamente, las noticias que ahora nos traen muchas de ellas no son nada buenas.

En Barcelona, Santander y Oviedo han caído víctimas de los pasados sucesos revolucionarios.

En la capital de Cataluña no han visto estos simpáticos muchachos a muchos de sus hermanos, que otras veces participaban en las horas alegres, y que al saltar a tierra con ansia se esperaban.

Han temido que volver a bordo con el ánimo dolorido; sabían que muchos estaban presos, y lo que era más triste, que sus mujeres y sus hijos estaban sin comer.

¡Prestos a la ayuda todos! Una voz ha sido suficiente, y con el cariño de hermanos han reunido unas pesetas, que han de remediar por un tiempo, el tiempo que tardan en llegar otros; las angustias de una madre que ve la tragedia del padre de sus hijos encarcelado, y a estos angelitos sin alimentos para sus indefensos cuerpecitos.

¿Qué hubiera sido de estas familias que nos refieren si estos abnegados trabajadores no acuden en su ayuda? De nuestra amada Tierra, también nos comunican noticias tristes. Amigos hay encarcelados; familiares de muchos de ellos; en Bilbao, mal herido, por atropellarle un camión de las autoridades, el padre de un maquinista de estos barcos.

Saben estos amigos y paisanos lo unidos que a ellos estamos en estos momentos en que el dolor les embarga, y aparte de estimularlos para que sigan practicando el bien, hacemos votos por que se acabe pronto la pesadilla que estos trastornos ha producido.

EL «REMEDIOS»

Este barco de la Campa salió hace unos días para Rusia, por el valioso cargamento de tanto consumo y tan preciso para nuestra industria.

Saludamos a su capitán, don Pedro Bustillo; primero, segundo y tercero oficiales, don Eugenio Zarzoso, don Manuel Lazcano y señor Gilbert; agregado don Gregorio Taborga; telegrafista, don Leopoldo Florit; oficiales de máquinas, don José Justo Fresno, don Leonardo Monar, don Manuel Mota, Jesús Trias, don Ignacio Eguisquiza y don Saturnino Rulloba. Del personal de cubierta, máquinas, etc., vimos a los paisanucos Fernando Limorti, Daniel Cueto, José Sáiz, Joaquín Uña, Jesús Martínez, Bernardino Díaz, Javier Sánchez, José Bontempire, Manuel González, Francisco Sordo, Rafael Rodríguez y Manuel González Díaz.

SE VENDE, en el pueblo del Bosque, casa y finca 146 carrros, pozo en la misma. Informes: Arsenio Cagigas, en dicho pueblo, y Manuel Llanillo, en Gajano.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

BOTAS, muy fuertes, contra las aguas, a 13'75 pesetas, para caballero, las vende la zapatería «El Cañón» Santa Clara, 5.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marias», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

PLANCHADO TRAJES. 2'50 Tinte Alemán. Limpieza veinticuatro horas. Lutos ocho.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes se venden «Mundial». A plazos y contado. Pida catálogos a «Compañía de Muebles», Oviedo.

COLEGIO DE BELEN. Partículos. Enseñanza delectosa, modernísima. Clase solitaria. Notiones francés, inglés. Pensión, 20. General Espartero, 5, primero.

SE VENDE una casa, con 200 carrros, a un kilómetro de estación de Orejo. Para informes, esta Admón.

EL «MOTOMAR»

Hoy zarpó para América este hermoso barco, viendo la falta entre sus tripulantes del simpático oficial de máquinas don Fidel Aguirre, que se ha visto obligado a desembarcar para acompañar a su padre, gravemente herido en Bilbao por un carro de guardias de Asalto.

También otro oficial de máquinas, amigo nuestro de la infancia, al que nos unen lazos de innegable cariño, atraviesa momentos de gran contrariedad, que afectan a la suerte de un hermano.

Que la salud y felicidad vuelvan a los hogares de estos buenos amigos es lo que muy sinceramente deseamos.

TRIFON

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales, el martes, día 20 de noviembre:

Peones.—Número 2.799, Telesforo Abad Falagán; 2.806, Ramón de la Peña Pérez; 2.859, Pío Francés Gómez; 2.871, Manuel Arriarán Ezquerro; 2.811, Luis del Campo González; 2.876, Luis Villa Fernández; 2.812, Antonio Valdor Barrio; 2.879, Alfonso Villegas García; 2.884, Marcelino Serna Fernández; 2.818, Joaquín Navamuel Solana; 2.885, Justo Pérez Blanco; 2.886, Fidel Martínez Villa; 2.887, Pedro Afraiz Munitis; 2.888, Claudio González Chaves; 2.820, Manuel Rivero Pérez; 2.890, Eloy Balsa Quintanal; 2.826, Luis Alonso Alegre; 2.891, Antonio Ganzo Camba; 2.901, Cayetano Prado González; 2.905, Serapio González Tabernilla; 2.831, José Casuso Fresno; 2.908, José Sierra Sarabia; 2.910, Florentino Gómez Domínguez; 2.915, Rafael Frande Martín; 2.917, Fernando Barreiro Sáiz; 2.838, Enrique Ruiz Ramos; 2.933, Vicente Pereda Pérez; 2.839, Prudencio Tezanos Mier; 2.938, Juan José Díaz García; 2.939, Antonio C. Frías; 2.940, Ramón Fernández Valle; 2.845, Rafael Solana Escallada; 2.942, Eusebio Campos Gautier; 2.946, Francisco José García Diego; 2.948, Modesto Mangas Sáiz; 2.848, Juan Díaz Roldán; 2.953, Francisco Cruceñal Perini; 2.954, Domingo Zaneña Pedrotte; 2.853, Alejandro Gómez García; 2.955, Gregorio Cimiano San Cifrián; 2.957, Antidío Zarzosa Gutiérrez; 2.856, Casto José Macho Bañuete; 2.958, Urbano Herrera Gómez; 2.959, J. Manuel Santamaría Fernández; 2.857, Cecilio González Castillo.

Machacadores.—38, Antonio Palomera Toca; 115, José María Pérez Callejo; 159, Matías González Landeras; 192, Francisco Serna Polo; 193, Santiago Díaz Ibáñez; 198, Justo García Gómez. Bardenadores.—José Coca Cuadrado; 200, Antonio Pérez Lanza; 606, Cecilio Toca Camus; 665, Gaspar Camus Gómez; 888, Basilio Ciudad Ortega; 889, Andrés Liata Tezanos. Labrantes.—José San Emeterio López; 6, Aureliano Ruiz Ruiz; 44, Bonifacio San Martín Movellán; 77, Antonio Hoz Negrete; 93, Luis Pérez González; 94, Sebastián Arabaloz Muñoz; 103, Moisés Salcines García.

Mamposteros.—31, Pedro Herrera Blanco; 51, Jerónimo Pérez Torre; 57, Eusebio Aparicio Ruiz; 58, Isidoro del Río Jiménez. Albañiles.—3.596, José Puente Nadal; 3.632, Manuel Gómez Lanza; 3.635, Obdulio González Bolado; 3.638, Eusebio Muñoz Gómez.

Pinches.—4.513, Braulio Ganzo Gil; 4.559, Sabino Camus Toca; 4.560, Pedro Gaño Dugo.

Se advierte a los obreros arriba citados se presenten en estas Oficinas a partir de la publicación de la presente lista, hasta el próximo lunes, día 19, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere por riguroso orden de lista, con el personal que esté presente y le corresponda en turno. A los no presentados se les da ocho días de plazo para que justifiquen su falta de asistencia, pues de lo contrario serán eliminados de la lista.

Cotización local.

Fondos públicos. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 94; 10.000. Idem id., 5 por 100, a 94'35; 4.000. Idem del Crédito Local, interprovincial, 5 por 100, a 87; 26.500.

Obligaciones. Ferrocarril Alicante, primera, 3 por 100, a 247 pesetas una; 30 obligaciones.

EL CANTÁBRICO



LAS MIL Y UNA TARDES

¡Unos con muchos millones y otros sin dos perras gordas!

—Los españoles no sabemos hacer un uso moderado de la libertad... Por eso, en España, la libertad es un mito... Han vuelto los tiempos del jhalo y tente tieso!... Cuando empezó a escribir sus obras admirables el insigne don Jacinto Benavente, se decía en Madrid: «Benavente es un autor que viene pegando!... Y nadie se atrevió a meterse con él... Y se ha visto que si la República no pega, ¡pobre República!...

—Las ideas exóticas quisieron pegar, y ya no pegan ni con cola... Se ha formado rápidamente el gran partido de los xenófobos, enemigos acérrimos de todas las cosas extranjeras... El socialismo procede de Alemania, el comunismo nos lo envía Rusia, el fascismo viene de Italia... Y la nueva xenofobia no quiere ideas importadas... Las quiere de producción nacional...

—Si, señor, sí... Las ideas extranjeras que se nos han metido en casa por las fronteras sin pagar los derechos de aduana, nos están volviendo locos... Me consta que ayer un joven le dijo a su novia: «Soy comunista a la rusa... Por tanto, ire a parar a una cárcel flotante... Y la novia le contestó cantando aquello de: «¡No te embarques, mi bien; no te embarques, mi amor, que te marearás en esa embarcación!...»

—¿De manera que usted cree que los xenófobos ahuyentarán de España a las ideas exóticas? —Eso será lo que tase un sastre... —¿Qué sastre?... ¡El muy ilustre y muy respetable señor don Onofre, gobernador general de Villacarrido? —¿Qué dice, hombre, qué dice?

—Digo que el muy respetable señor don Onofre Sastre ha sido nombrado gobernador general de Asturias, de varios partidos judiciales de las provincias de León y de Palencia, y de los de Reinos, Villacarrido y Torrelavega... El ilustre don Onofre le dijo a un periodista: «Creo que, ante todo, es preciso lograr que la autoridad sea respetada... ¿Dureza?... A veces, cuando sea necesaria... ¿Complacencias?... Cuando puedan existir... Pero autori-

dad firme y enérgica, ¡siempre, siempre!...

—La xenofobia tendrá que darse cuenta de que la causa de los grandes disgustos son los desniveles sociales... Vaya usted tomando nota de esto que dice un papel... Lo firma «Aginarco»... Roskefeller y Ford poseen, cada uno, más de un millar de millones de dólares... En Inglaterra, hay quinientos ciudadanos que poseen, cada uno también, más de un millón de libras esterlinas... En Francia, son multimillonarios Gillet, el industrial de la seda; Hennessy, el fabricante de coñac; y Dreyfus, el gran negociante en trigo... En Polonia, en Austria, en Hungría y en Checoslovaquia, hay varias familias millonarias que poseen propiedades agrícolas y forestales más extensas que una provincia... El mundo siempre ha ofrecido este contraste: la riqueza gigantesca y la pobreza miserable... Deterding, el rey europeo del petróleo, tiene una fortuna loca...

—¿Del petróleo dice usted?... Pues no tardará en arruinarse... Eso no le pasará al rey de Italia, de quien se dice que es el monarca más rico de Europa... Ya ve usted, y en otros tiempos, en Italia, todos los príncipes tocaban por las calles el organillo... Se arruinará el rey del petróleo, porque dice lo siguiente un diario de Valladolid: «Un modesto obrero vallisoletano, Francisco Real Triguero, ha inventado una máquina aerodinámica, destinada a producir el movimiento de las máquinas de vapor, fijas y móviles, suministrando el agua y el carbón. Su observador, Francisco Real se dio cuenta de que la fuerza del aire comprimido se puede utilizar en las locomotoras y en otras máquinas industriales. Las pruebas de su invento han dado un excelente resultado... Si se logra mover a los automóviles por medio del aire comprimido, se arruinará el rey del petróleo, aunque tenga mucho quinqué... ¡Un rey destronado por un modesto obrero!... Eso no será lo que tase un sastre...»

—Cuando se altera el orden público, la Policía le dice a la gente: «¡Circulen, circulen!... Y eso se les debiera

decir a los capitales atesorados, almacenados, dormidos, improductivos... En los Estados Unidos, se va a realizar un magno plan de obras públicas, al estilo soviético, para dar trabajo a los obreros parados... La realización de ese plan costará doce mil millones de dólares... ¿De dónde los sacará el Gobierno?... ¡De los Bancos, que son quienes tienen más dinero disponible!... ¡Así hay que resolver la cuestión del paro forzoso!... Los obreros no quieren socorros, no quieren limosnas. ¡Quieren trabajo!...

—No hay derecho a que haya tantos millones de seres desventurados que se mueren de hambre, mientras el nizam de Haiderabad, en dinero y en fincas, posee cien millones de libras esterlinas, que le rentan al año cuatro millones de libras; mientras el rey de los diamantes, un inglés, tiene una fortuna de quince millones de libras; mientras la familia Petschek, de Checoslovaquia, posee dos mil millones de coronas checas, enormes yacimientos de hulla y grandes negocios bancarios...

—A mí no me asombran los millonarios... ¡Los desprecio, los aborrezco, porque son los acaparadores del pan ajeno!... En cambio, me admiran los inventores, como el modesto obrero vallisoletano y como el insigne Marconi, que le ha dicho a un periodista que en breve será posible transmitir las películas por medio de la televisión... Se podrá ver, desde muy largas distancias, lo que ocurre en cualquier país... Habrá noticiarios cinematográficos de sucesos, que serán transmitidos por los aparatos de la televisión en los mismos momentos en que los sucesos están ocurriendo... No tardará, en venir la comunicación por la televisión transatlántica, extraordinariamente práctica... Desde un cine de Torrelavega veremos entrar al «Cristóbal Colón» en el puerto de la Habana, en el momento mismo en que está entrando...

—Me asombran los seductores inventos extraordinarios... ¡Arriba los inventores!... —¡Y abajo los millonarios!... NOSTRADAMUS

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Barcelona. Columns include 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and various stock and bond prices for different dates.

DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao. Columns include 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' with various stock and bond prices.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

A large grid of small advertisements for various services, including real estate, legal services, and businesses. Each ad is a short paragraph or list of items for sale or service.

"Ni a un país ni a un continente me limito"

me limito

Todo el mundo es mío"



Receptor Superheterodino R-1410 de 3 válvulas. Ha sido creado expresamente para la recepción de todas las bandas de emisión, desde 16 a 2.000 metros. El principal atractivo de este receptor que, por su radio de acción se denomina «intercontinental» es la recepción de ondas extracortas. El mueble, diseñado con una nueva tendencia de modernidad, es de aspecto extraordinariamente elegante. Precio de este receptor: Ptas. 1.375.

Así habla uno de los entusiastas poseedores del receptor R-1410 «La Voz de su Amo» para todas las ondas. El, como todos los dueños de este nuevo modelo, puede enorgullecerse de haber adquirido «la última palabra» en aparatos de radio.

¡Qué enorme atractivo supone para el entusiasta aficionado, la posesión de un receptor como este que, por su alcance, ha merecido el nombre de «intercontinental»! ¡Con él no hay distancias! Emisoras que por estar tan lejanas resultan aún más interesantes, son captadas con facilidad por el R-1410. Moscú, Nueva York, El Vaticano y otras desconocidas para Vd., incluidas en toda la gama de ondas, serán tuyas sólo con hacer girar entre sus dedos el selector de estaciones.

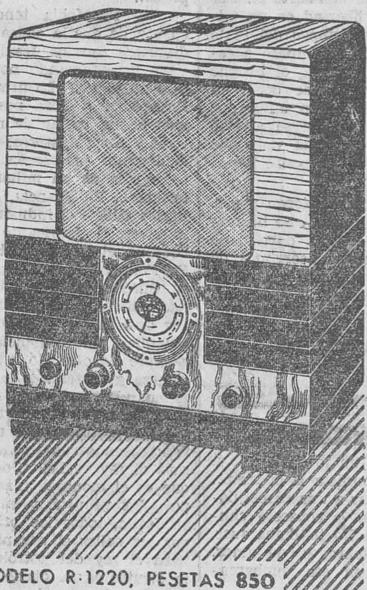
Además de esto, el dueño del R-1410 tiene la certeza de que el aparato le durará muchos años, obteniendo siempre un magnífico rendimiento. Es la garantía de la marca que

lleva, garantía igual a la que obtienen cuantos eligen aparatos «La Voz de su Amo». Sólo adquiriendo un receptor, un portátil o una radio-electrola que lleve este nombre, pueden estar seguros de poseer instrumentos en los que la técnica eléctrica, la acústica y el arte del mueblista se hayan combinado con resultados soberbios.

La aceptación dispensada, por técnicos y aficionados, a los dos receptores aquí ilustrados ha sido fantástica. Visite una agencia «La Voz de su Amo» y si le interesan detalles pida al agente de esta marca cuantos desee. El se los dará muy gustoso informándole también del cómodo sistema de plazos mensuales que le permitirá adquirir por este medio, el modelo preferido.

Radio LA VOZ DE SU AMO

Este modelo es un receptor Superheterodino de 6 válvulas creado por «La Voz de su Amo» para recibir estaciones de onda corta y extracorta. Emisoras lejanas de importancia incluidas en la gama de ondas que se indican pueden ser captadas por este receptor con la pureza de tonalidad ya característica en los aparatos de esta marca.



MODELO R-1220, PESETAS 850



La Pila Seca
HELLESENS
LUDOVIT SIGNIFICA VIGOR SEGURIDAD DURACION
Una novedad sensacional en la fabricación de Pilas Secas
HELLESENS QUIERE DECIR CALIDAD INMEJORABLE



REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
S. NOS R PRADO
PRINCIPE 12 MADRID

FABRICA UN MODELO PARA CADA USO SOLICITEN LISTAS Y DETALLES DE VENIA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Comará un excelente chocolate pidiendo siempre el Especial Banda Azul
Fabricado por
Precio del paquete: 2 pts.
De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

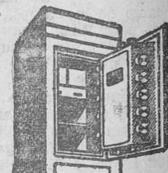
VAPORES CORREOS FRANCESES
El vapor correo francés
MEXIQUE
Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 25 de noviembre. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIALHUIS, paseo de Pereda, 25, bajo, Santander. Teléfono 1058.

¿Se va enfriando el amor de su marido?



Más de una mujer ha perdido el cariño de su marido cuando ha dejado que se le fueran asomando a la cara las líneas y las huellas de los años. Pero ahora, gracias a un maravilloso descubrimiento de la Ciencia, todas las mujeres pueden quitarse las arrugas y tener una piel semejante a la de una joven. El Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, ha demostrado que las arrugas están causadas por la pérdida del Biocel de la piel. Después de múltiples experimentos, ha conseguido obtener esta preciosa sustancia, extrayéndola de animales jóvenes cuidadosamente seleccionados. En los experimentos practicados en los mismos hospitales, con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en 28 días. (Véase la Revista Médica, de Viena). Tokalon ha adquirido, para el mundo entero, los derechos de emplear Biocel, el cual está contenido ahora, en la Crema Tokalon «Biocel». Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, con otros elementos eminentemente nutritivos. Usándolo, todas las mujeres pueden suprimir para siempre las arrugas, tonificar los músculos relajados de la cara, rejuvenecer una piel vieja y marchita, y parecer de 10 a 20 años más joven. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER



ARCAS para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO

REPRESENTANTE **BARBOSA**
Bacedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1287
SANTANDER

EL DILUVIO Colosia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

Fuera canas.
Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.
Sin teñirlas ni arrancarlas
Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo el cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA-REGISTRADA. Perfumeras y Droguerías.
Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.
20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedeje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2284

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**.
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

NO TENER HIJOS
de disgustos, pérdida intereses.
La esterilidad en mujer, curada.
Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de noviembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico, 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. 12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Línea del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica. Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cadiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz. Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cadiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44 - Teléfono 1251
HORAS DE SALIDA
De Santander a Laredo y Castro Urdiales..... 8,30 y 17
De Santander a Santoña..... 8,30, 18 y 17
De Santoña a Santander..... 8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander 7,15 y 14,30
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

PINZAS RILLO
SUJETA SABANAS PERFECTO
Evian que los niños se desabriguen. Venta en Bazares y Ortopedias. Depósito: A. LORAN, Pl. Urquinaona, 2, BARCELONA.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. («Gaceta» 29 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes, en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con el Profesorado del Cuerpo, diríjense al

«INSTITUTO REUS»
PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13.-MADRID
Carantías. — En todas las oposiciones a secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1 y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

EL CANTABRICO
- Apartado, 20 -